

¿Por qué ocuparnos de la ética ante la violencia contra las mujeres?



Guadalupe Huacuz

Lamentablemente el problema de la violencia, en particular la de género, contra las mujeres, sigue siendo uno de los conflictos sociales más lacerantes en la historia del México contemporáneo

Después de varios años, si no más de una década, de estar inmersas en las luchas políticas, reflexiones académicas feministas y/o discusiones en torno al género, algunas colegas nos reunimos a discutir nuestra preocupación porque lamentablemente el problema de la violencia, en particular la de género, contra las mujeres, sigue siendo uno de los conflictos sociales más lacerantes en la historia del México contemporáneo.

A partir de estos intercambios, decidimos hacer un libro [1] de experiencias, retos, expectativas, dubitaciones, situaciones problemáticas, formas de abordaje y contradicciones que emergen de la práctica investigativa sobre violencia de género. Decidimos que era necesario indagar sobre cuestiones que suelen pasar desapercibidas en las instituciones (académicas, gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil) en las que se realiza investigación sobre el tema, y reflexionar sobre las experiencias que como investigadoras enfrentamos en los procesos de construcción de conocimiento “científico”. Central para todas fue pensar los compromisos éticos que tenemos con las personas con quienes desarrollamos los trabajos de investigación.

Ante un mar de libros, informes científicos, reseñas y artículos de investigación, que en español se cuentan por miles, acerca de la violencia contra las mujeres, buscamos responder desde nuestra experiencia por qué seguimos publicando sobre el tema y por qué nos hacía falta hacer un libro sobre ética en particular. Partimos desde nuestra experiencia como mujeres que compartimos con otras/os procesos de vida dolorosos, que nos situamos en el ámbito académico como “investigadoras feministas” -con los estigmas que esta frase sigue teniendo en los espacios universitarios (pese a la producción epistemológica del feminismo como teoría social)- y que reflexionamos acerca de la ética, la ética feminista, la ética de la investigación y la violencia falocéntrica, temas que más de una vez se dejan de lado pese a su centralidad en problemáticas contemporáneas.

Esto supuso reflexionar sobre las posibilidades y límites que, como feministas, tenemos en espacios académicos e instituciones creadas y producidas por el Estado en México para “combatir la violencia de género” y los discursos, cada vez más frecuentes, que pretenden la “erradicación” de la violencia contra las mujeres en contextos sociales -también promovidos o en complicidad con estructuras nacionales e internacionales- caracterizados por el fomento de la degradación humana.

Buscamos alejarnos de la visión dicotómica y victimizante que insiste en centrar el problema sólo en la “maldad de los hombres” y la “bondad” incuestionable de las “víctimas perfectas”, visión que obstaculiza la comprensión de la complejidad del problema. Así, pusimos sobre la mesa el tema de las relaciones de poder que se ejercen -y que ejercen algunos hombres y mujeres (desde sus “pequeños poderes” y el prestigio que les otorgan los grados y puestos académicos)- sobre todos aquellos sujetos feminizados, generalmente en situación de pobreza y vulnerabilidad por ser mujeres jóvenes e indígenas.

Para nosotras resultó imprescindible incorporar, además, la dimensión simbólica al análisis de la violencia de género y contra las mujeres y revisar los contextos estructurales en que se produce. Por eso, abordamos el problema desde la teoría de la complejidad, con su planteamiento interdisciplinario, no totalizador, a partir de una mirada oscilatoria del micro al macrosistema. Buscamos así un conocimiento crítico que no sólo denuncie la violencia de los hombres contra las mujeres, sino también las relaciones macroestructurales que la re/producen al infinito, enraizada en procesos de globalización, militarización y en la creciente economía mundial que determina la valía de “cuerpos que importan” y seres que pueden ser “desechables” en el nuevo orden mundial (Bauman, 2006; Butler, 1997). En síntesis, nos importaba e importa entender de manera compleja cómo y a través de qué mecanismos opera hoy la violencia falocéntrica también en los espacios institucionales académicos y con quienes pretendemos hacer investigación ética desde el feminismo crítico.

“ La violencia falocéntrica no puede considerarse un problema independiente de los factores estructurales

Desde mi perspectiva, la violencia falocéntrica no puede considerarse un problema aislado o independiente de los factores estructurales, los momentos y los contextos en los que sus manifestaciones se producen y desenvuelven; y tampoco compete sólo a las mujeres. En este sentido, es necesario comprenderla como un problema complejo que responde a explicaciones multicausales, multidimensionales e interdisciplinarias, tanto en el nivel teórico como en la práctica.

En cualquier caso, y más en el actual contexto de violencia en México en particular, si se busca promover procesos de cambio es preciso resaltar cómo la ética de la investigación en las ciencias sociales propicia caminos para efectuar prácticas más adecuadas y seguras para las personas involucradas en la investigación, al mismo tiempo que posibilita la reflexión crítica para visualizar problemáticas, compartir experiencias, sugerir la reflexión de ciertos temas, así como de propuestas que hagan de la investigación sobre “la violencia de género” una herramienta útil

en la producción y evaluación de las políticas nacionales y locales que se han venido gestando en las últimas décadas.

Lejos de quedar al margen, deberían ser tema obligado de la academia y de la investigación en general, y no sólo en México, la producción de conocimiento ético, el feminismo crítico, la ética durante el trabajo de campo, el respeto a las y los informantes, los compromisos de las y los investigadores, las responsabilidades de las agencias financiadoras y sus presupuestos, la publicación de resultados y las estrategias de devolución de las investigaciones a las colectividades o grupos de trabajo involucrados. Ojalá con nuestro trabajo y esta reflexión se abra este diálogo necesario.

NOTAS

[1] Estas reflexiones se derivan de la coordinación del texto “Estudios sobre ética de la investigación y violencia de género en México” María Guadalupe Huacuz Elías y Verónica Rodríguez Cabrera (en prensa).

REFERENCIA CURRICULAR

Guadalupe Huacuz es Feminista de origen purépecha, profesora-investigadora de la Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco y del Doctorado en Sociología de la misma institución. Ha publicado los libros: *¿Violencia de género o violencia falocéntrica? Variaciones sobre un sis/tema complejo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. (2009), es coautora del libro *Diluyendo las fronteras: género, migración internacional y violencia conyugal en Guanajuato*, Instituto de la Mujer Guanajuatense, México, (2003), y es compiladora del texto: *La bifurcación del Caos: reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica* (UAM-ITACA).

Secciones: **Ciencia/Educación, Monográfico**